

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 2191/1963, de 4 de septiembre, por el que cesan en el cargo de Consejeros del Consejo de Economía Nacional don Francisco Giménez Torres y don Joaquín Gutiérrez Cano

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley de cuatro de junio de mil novecientos cuarenta y Decreto de trece de septiembre de mil novecientos cincuenta y siete.

Vengo en disponer cesen en el cargo de Consejeros del Consejo de Economía Nacional don Francisco Giménez Torres y don Joaquín Gutiérrez Cano, agradeciendo los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a cuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 2192/1963, de 4 de septiembre, por el que se nombran Consejeros del Consejo de Economía Nacional.

En uso de las atribuciones que me confieren la Ley de cuatro de junio de mil novecientos cuarenta y Decreto de trece de septiembre de mil novecientos cincuenta y siete.

Vengo en nombrar Consejeros del Consejo de Economía Nacional a don Pedro Lamata Megias y don Rodolfo Argamentería García.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a cuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO 2193/1963, de 10 de agosto, por el que se nombra Vocal permanente de la Comisión Superior de Personal a don Anibal Carral Pérez.

De conformidad con lo establecido en la Base segunda de la Ley de veinte de julio último y en relación con la disposición final primera de la misma, a propuesta del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y previo acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de agosto del corriente año.

Vengo en nombrar Vocal permanente de la Comisión Superior de Personal a don Anibal Carral Pérez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diez de agosto de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario
de la Presidencia del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

DECRETO 2194/1963, de 10 de agosto, por el que se nombra Vocal permanente de la Comisión Superior de Personal a don Alberto Monreal Luque.

De conformidad con lo establecido en la Base segunda de la Ley de veinte de julio último y en relación con la disposición final de la misma, a propuesta del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y previo acuerdo adoptado por el Con-

sejo de Ministros en su reunión del día nueve de agosto del corriente año.

Vengo en nombrar Vocal permanente de la Comisión Superior de Personal a don Alberto Monreal Luque.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diez de agosto de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario
de la Presidencia del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

DECRETO 2195/1963, de 10 de agosto, por el que se nombra Vocal permanente de la Comisión Superior de Personal a don Enrique Serrano Guirado.

De conformidad con lo establecido en la Base segunda de la Ley de veinte de julio último y en relación con la disposición final primera de la misma, a propuesta del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y previo acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de agosto del corriente año.

Vengo en nombrar Vocal permanente de la Comisión Superior de Personal a don Enrique Serrano Guirado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diez de agosto de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario
de la Presidencia del Gobierno,
LUIS CARRERO BLANCO

ORDEN de 26 de agosto de 1963 por la que se disponen nombramiento y ceses en empleos en comisión, en la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo de Africa Española.

Imo. Sr.: Vistas las recientes incidencias registradas en la Escala Auxiliar del Cuerpo General Administrativo de Africa Española, y de conformidad con el Decreto de 18 de junio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» núm. 153, de 27 del mismo mes).

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

El nombramiento en comisión, con efectos económicos a partir de primero del próximo mes de septiembre, para el empleo de Auxiliar mayor de tercera clase, a favor de don José Joaquín Freire Morales, que es en propiedad Auxiliar de primera.

Los ceses, con efectos económicos de 31 de los corrientes, en el empleo de Auxiliar mayor de tercera clase, que venían disfrutando en Comisión, y su reintegro a su empleo en propiedad de Auxiliares de primera clase, de don Teógenes López Peña y de doña María del Carmen García Álvarez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de agosto de 1963.—P. D., José María Gamazo.

Imo. Sr.: Oficial mayor de este Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se concede el reintegro en el servicio activo de su empleo al Topógrafo don José Antonio Baigorri Martín.

Vista la instancia presentada por el Topógrafo en situación de excedente voluntario don José Antonio Baigorri Martín, en la que solicita el reintegro en el servicio activo de su empleo, Esta Dirección General, de acuerdo con la Ley de 15 de julio de 1954 y la Orden de la Presidencia del Gobierno de 28 de

diciembre del mismo año, y teniendo en cuenta que existen vacantes en la categoría del solicitante, ha tenido a bien concederle el reintegro en el servicio activo en su empleo de Topógrafo ayudante principal de Geografía y Catastro. Jefe de Negociado de segunda clase.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de agosto de 1963.—El Director general, Vicente Puyal

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don José Elizaguirre Echevarría, Instructor-celador de primera clase de la Guardia Marítima de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25 en relación con el séptimo del Estatuto del personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Instructor-celador de primera clase de la Guardia Marítima de la Región Ecuatorial don José Elizaguirre Echevarría, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de veinte mil quinientas veinte pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad del día 31 de mayo del presente año cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente al presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 24 de agosto de 1963.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Bartolomé Nicolás Nigorra, Suboficial Especialista Mecánico Ajustador de Armas de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo, del Estatuto del personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Suboficial Especialista Mecánico Ajustador de Armas de la Guardia Territorial de la misma don Bartolomé Nicolás Nigorra al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 25.200 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 26 de junio de 1963, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondientes del Presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de agosto de 1963.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 2196/1963, de 7 de agosto, por el que se ascende a Ministro Plenipotenciario de primera clase a don Carlos Martínez de Orense y García, Marqués de Patiño.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, en atención a las circunstancias que concurren en el Ministro plenipotenciario de segunda clase don Carlos Martínez de Orense y García, Marqués de Patiño, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco,

Vengo en ascenderle a Ministro plenipotenciario de primera clase, en la vacante producida por jubilación de don Manuel Orbea y Biardésau.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a siete de agosto de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
BERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 2197/1963, de 7 de agosto, por el que se ascende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Oscar Peña de Camus

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, en atención a las circunstancias que concurren en el Ministro plenipotenciario de tercera clase don Oscar Peña de Camus, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco,

Vengo en ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, en la vacante producida por ascenso de don Carlos Martínez de Orense y García, Marqués de Patiño.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a siete de agosto de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
BERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 2198/1963, de 10 de agosto, por el que se designa Embajador de España en Teherán a don José Rives López

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa liberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de agosto de mil novecientos sesenta y tres.

Vengo en designar Embajador de España en Teherán a don José Rives López.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diez de agosto de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
BERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 27 de agosto de 1963 por la que se promueve a la categoría de Jefe superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones a don Agustín Gómez Escolástica

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer que don Agustín Gómez Escolástica sea promovido en corrida de escalas a la categoría de Jefe superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones, por existir actualmente vacante en la citada categoría, con el sueldo asignado a la misma y antigüedad de esta fecha para todos los efectos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de agosto de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a las categorías que se citan a diversos Secretarios de la Administración de Justicia.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 17 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificada por la de 17 de julio de 1958.

Esta Dirección General acuerda promover en los turnos que se indican, establecidos en el artículo 10 de la misma, y a las categorías que se expresan a los Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia que a continuación se relacionan: